

INFORME DE LA COMISARIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALMACENES DE MÚSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA.

Guayaquil, 03 de Abril del 2018

Señores Socios de
ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA.
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de comisaria de **ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA.** por el período correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017 y en cumplimiento a la Ley de Compañías y a su Reglamento que establece el requerimiento de emitir el respectivo informe de la Comisaria, comunico a ustedes lo siguiente:

Analizada detalladamente toda la documentación, solicitada a los Administradores de la Compañía, que me fuera entregada, no he encontrado ninguna observación tanto en la contabilidad, como la actuación de los Administradores de la compañía, desde mi punto de vista, probo y ajustado a los procedimientos contables legales y vigentes, así como a los mandatos a ellos otorgados por la Junta General.

Las obligaciones económicas de dicha Compañía han sido cumplidas como en los años anteriores, entre ellas las que tienen que ver con entes gubernamentales y seccionales, a pesar que fue un año de elecciones, pues hubo cambio de presidente.

He recibido de parte de la Administradora toda la colaboración necesaria para dar cumplimiento a mis funciones, quedo de Uds.

Atentamente



CARLOTA JORDÁN ESCLANTE
Contadora Reg. 14565
RUC 0900307261001
COMISARIA